

Acuerdo histórico entre España y Portugal sobre la gestión del agua de los ríos comunes

Comisiones de arbitraje determinarán, en épocas de sequía, el caudal que le corresponde a cada Estado

LLUIS F. LORENZO ALBUFEIRA

Tras cinco años de negociaciones y reiterados intentos en las sucesivas cumbres bilaterales, los gobiernos de España y Portugal lograron, por fin, un acuerdo para el reparto del agua de los ríos que comparten. El primer

ministro portugués, Antonio Guterres, calificó de "moderno y equilibrado" el convenio suscrito ayer por las dos ministras de Medio Ambiente en esta XV reunión bilateral, celebrada en el país luso. En virtud del convenio firmado ayer, España garantiza a Portugal la

transmisión de un mínimo caudal de agua de los ríos que atraviesan ambos territorios. Precisamente, a causa del río Guadiana, que tiene un caudal muy variable, se atascó la negociación y hasta ayer por la mañana no se encontró la solución técnica aceptada por

ambas partes. El acuerdo contempla la creación de una comisión mixta que mantenga una información permanente sobre este asunto y, además, se prevé la existencia de mecanismos de regulación en caso de conflicto entre los dos países.

Los Gobiernos de España y Portugal firmaron ayer por la mañana un acuerdo histórico sobre la gestión del agua de los ríos comunes. Este tema había provocado una guerra política entre los dos países debido a la escasez de agua en épocas de sequía, principalmente en las riberas del Tago y del Guadiana. Hasta las últimas horas de la noche del domingo, los técnicos estaban en desacuerdo sobre el caudal mínimo del Guadiana, es decir aquel que se aplica en épocas de sequía, que es cuando el ministro de Medio Ambiente de Isabel Tocino se mostraba más reticente a ceder. No obstante, la presión política ejercida por la ministra española y por la portuguesa, Elisa Ferreira, acabó ayer por la mañana con una fórmula satisfactoria para ambos países.

Las primeras declaraciones de los jefes de los Gobiernos español y portugués, José María Aznar y Antonio Guterres, respectivamente, sobre el acuerdo lo calificaban de «histórico». Según António Guterres, que intervino antes que José María Aznar, «esta es la cumbre más importante de las celebradas en los últimos 25 años (desde que tras las transiciones a la democracia se iniciara la primera) debido a que los acuerdos sobre la gestión del agua de los ríos comunes, son ambiciosos,



Las ministras de Medio Ambiente de España y Portugal, Isabel Tocino y Elisa Ferreira, tras firmar el acuerdo.

extremadamente eficaces y protegen enormemente los intereses de España y Portugal al respecto». Guterres confirmó «la forma-

ción de comisiones institucionales mixtas de arbitraje para resolver los casos de conflicto». Por su parte, el presidente del

Gobierno español, José María Aznar, se refirió escuetamente al acuerdo definiéndolo como «completo» y lo enmarcó dentro «de

aquello que compartimos en el ámbito territorial de la península ibérica que nos corresponde».

Comisiones de arbitraje

No obstante, lo conseguido con el acuerdo no garantiza que deje de haber conflictos en el futuro en torno al caudal del Guadiana, pues lo que se contempla en el convenio es que en épocas de sequía se crearan comisiones de arbitraje para discutir el caudal que le corresponde a cada Estado. Ello convierte «la guerra del agua», en batallas puntuales, pero no cierra del todo el conflicto.

Entre los acuerdos alcanzados en la cumbre hay uno de los ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales que se refiere a los trabajadores transfronterizos que, por una parte serán objeto de asistencia técnica y sanitaria al mismo nivel que cualquier ciudadano del estado donde trabaja, pero que, por otra parte, una vez aunados los esfuerzos de los dos ministerios, se le impedirá recibir un subsidio de uno de los dos mientras trabaja en el otro. Igualmente, los ministerios de Interior llegaron a un acuerdo para permitir la persecución en caliente de las Fuerzas de Seguridad de un Estado, hasta 50 kilómetros dentro del otro. Se acordó también la creación de dos nuevas comisarías mixtas.

El puente sobre el río Caya, que une Elvas y Badajoz, recibirá el nombre del Nobel de Literatura José Saramago

Portugal reafirma su compromiso de concluir la autopista entre Lisboa y Badajoz en 1999

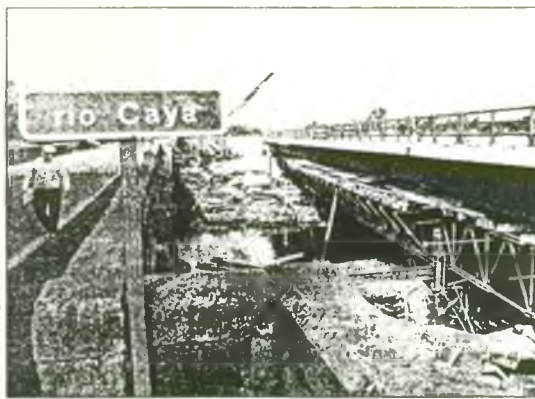
L. F. L. ALBUFEIRA

El recién creado puente sobre el río Caya, que une Elvas y Badajoz, será bautizado con el nombre del premio Nobel de Literatura, José Saramago. Así, lo anunciaron ayer los ministros de Fomento de España y Portugal, Rafael Arias Salgado y João Cravinho, respectivamente. Asimismo, uno de los puentes que unirá Galicia con Portugal recibirá el nombre del actual presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne.

El ministro de Fomento portugués reafirmó, además, el compromiso de su Gobierno de tener concluido el último tramo de la autopista entre Lisboa y Badajoz para el año que viene. Este anuncio fue realizado en una rueda de prensa en la que estaba acompañado por su homólogo español, Rafael Arias Salgado.

Los puentes

ambos recordaron el objetivo que en el año 2003 España y Portugal



El puente sobre el río Caya, ya inaugurado, cuando se estaba construyendo.

estén unidos por diez puentes sobre los ríos comunes y cinco autopistas.

En concreto, para la modernización de los accesos y la finali-

zación de los puentes, los dos países se han comprometido a destinar alrededor de 8.000 millones de pesetas, mientras que para la conclusión de los accesos a Por-

tugal en territorio español la suma alcanza los 60.000 millones de pesetas. Uno de los puentes que se construirán será el que una Valverde del Fresno (Cáceres) con Penamacor.

Las otras cuatro autopistas que han de unir España con Portugal son la de Vigo a Lisboa, ya concluida, la de Ourense a Oporto, de San Sebastián, Bilbao, Valladolid, Salamanca a Oporto y Lisboa y de Madrid, Córdoba, Sevilla a Huelva, Faro y Portimão. Además, Portugal se compromete a unir Lisboa con Portimão mediante autopista, con lo que quedaría concluido el frente atlántico.

En lo que concierne, a los otros nueve puentes, además del de Elvas a Badajoz, tres de ellos son sobre el río Miño, otro sobre el río Tâmega (en Ourense), otro sobre el río Maças y el río Águeda (en Zamora), otro sobre el Río Tordo (en Salamanca) y otros dos sobre la parte del río Guadiana que baña la provincia de Huelva.

El nuevo Puente Ajuda, en Olivenza, ya está en marcha

A. C. BADAJOZ

El acuerdo adoptado en la XV cumbre bilateral hispano-portuguesa referente a los puentes entre ambos países no afectará en absoluto al desarrollo de las obras que ya han comenzado en el río Guadiana, entre Olivenza y Elvas, para la construcción de un nuevo puente, 600 metros aguas abajo del viejo Puente Ajuda.

Precisamente el acuerdo adoptado ahora indicando que sean los municipios los que gestionen la construcción de nuevos puentes y no los gobiernos nacionales es el que se decidió en Portugal para el caso del nuevo Puente de Ajuda. El 7 de enero de 1997, la Cámara Municipal de Elvas se hizo cargo del proyecto tras la firma de un acuerdo con el entonces presidente de la Comisión de Coordinación del Alentejo, Carlos Figueiredo. La propia Cámara Municipal realizó el concurso de obra en noviembre del año pasado y el 8 de abril de 1998 la adjudicó a la empresa 'Conduril' que ya ha iniciado los trabajos.